



# **Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.**

Informe de los Auditores Independientes  
sobre los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

## Informe sobre los Estados Financieros

### Contenido

Informe de los auditores independientes	1
Estados financieros de la Sociedad	6
Balance general	6
Estado de ganancias y pérdidas	7
Estado de evolución del patrimonio neto	9
Estado de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros	11
Nota 1 - Constitución y objeto de la Sociedad	11
Nota 2 - Principios contables	11
Nota 3 - Cambios en las políticas y estimaciones contables	16
Nota 4 - Disponible	17
Nota 5 - Exigible técnico	17
Nota 6 - Exigible administrativo	18
Nota 7 - Inversiones	18
Nota 8 - Bienes de uso	18
Nota 9 - Transitorio	19
Nota 10 - Diferido	19
Nota 11 - Obligaciones técnicas	19
Nota 12 - Obligaciones administrativas	20
Nota 13 - Reservas técnicas	21
Nota 14 - Transitorio	21
Nota 15 - Diferido	21
Nota 16 - Patrimonio neto	21
Nota 17 - Cuentas de orden	24
Nota 18 - Gastos administrativos	25
Nota 19 - Posición en moneda extranjera	26
Nota 20 - Activos y pasivos corrientes	27
Nota 21 - Aspectos impositivos	28
Nota 22 - Bienes de disponibilidad restringida	28
Nota 23 - Contingencias judiciales	28
Nota 24 - Transacciones con partes vinculadas	29
Nota 25 - Ajuste de gestiones anteriores	29
Nota 26 - Hechos relevantes	29
Nota 27 - Hechos posteriores	30



KPMG S.R.L.  
Capitán Ravelo 2131  
Box 6179  
Tel. +591 2 2442626  
Fax +591 2 2441952  
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204  
Av. Beni, C. Guapomó 2005  
Tel. +591 3 3414555  
Fax +591 3 3434555  
Santa Cruz, Bolivia

## Informe de los Auditores Independientes

A los Señores  
Accionistas y Directores de  
Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021, los estados de ganancias y pérdidas, de evolución patrimonial y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y el Alcance Mínimo para la Realización de Auditorías Externas de entidades de Seguros y Reaseguros emitido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico*

Llamamos la atención sobre la nota 2.1.b de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### *Cuestiones clave de auditoría*

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la



formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

<p>Valuación de inversiones</p> <p><i>Ver notas 2.2.c y 7 de los estados financieros</i></p>	
<p>Cuestión clave de auditoría</p>	<p>Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría</p>
<p>Las inversiones que mantiene la Sociedad están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y, para su adecuada valuación debe cumplirse con lo establecido en la "Metodología de Valuación para las Entidades Supervisadas", aprobada por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), la cual define los procedimientos específicos de valuación para estas inversiones.</p> <p>Debido al riesgo inherente de estas inversiones, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valuación de las inversiones como una cuestión clave, en la cual se concentró nuestra auditoría de los estados financieros.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría efectuados incluyeron entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comprendimos la "Metodología de Valuación para las Entidades Supervisadas" aprobada por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) y sus modificaciones posteriores.</li> <li>▪ Comprobamos la adecuada valuación de las inversiones al cierre del ejercicio, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con lo establecido en el Plan Único de Cuentas y Manual de Contabilidad emitido por la APS.</li> <li>▪ Efectuamos confirmaciones externas de saldos de las inversiones y realizamos procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos donde no recibimos respuesta.</li> <li>▪ Obtuvimos una muestra de compra y venta de inversiones y verificamos su respaldo documentario, así como sus condiciones de operación.</li> <li>▪ Evaluamos la adecuada presentación y revelación de las inversiones en los estados financieros y sus notas respectivas, considerando las disposiciones y requerimientos de información emitidas por la APS.</li> </ul>

<p>Valoración de la reserva para riesgos en curso</p> <p><i>Ver notas 2.2.g y 13 de los estados financieros</i></p>	
<p>Cuestión clave de auditoría</p>	<p>Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría</p>
<p>La Sociedad calcula la reserva técnica para riesgos en curso para respaldar sus operaciones técnicas, financieras y administrativas, de los riesgos asumidos por la Sociedad con relación a las pólizas de seguro emitidas, basada en la normativa emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría efectuados incluyeron entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Obtuvimos entendimiento de las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Sociedad respecto al proceso de estimación de la reserva.</li> </ul>



<p>Debido al riesgo inherente de esta reserva y el cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valoración de la reserva técnica para riesgos en curso como una cuestión clave, en la cual se concentró nuestra auditoría de los estados financieros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Evaluamos el diseño, la implementación y la efectividad de los controles internos relevantes sobre el proceso de estimación de las reservas.</li> <li>▪ Probamos la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en los cálculos y la estimación de esta reserva.</li> <li>▪ Evaluamos la metodología utilizada por la Sociedad para la determinación de los principales factores utilizados en los cálculos de esta reserva.</li> <li>▪ Recalculamos la reserva técnica para riesgos en curso, considerando las condiciones contenidas en las pólizas de seguros y lo establecido en la normativa vigente emitida por la APS.</li> <li>▪ Evaluamos la adecuada presentación y revelación de la reserva técnica para riesgos en curso en los estados financieros y notas respectivas, considerando las disposiciones y requerimientos establecidos por la APS.</li> </ul>
---	---

Sistemas de Tecnología de Información	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La Sociedad utiliza varias aplicaciones informáticas para el procesamiento de las operaciones cuyo nivel de automatización y dependencia son altos. En los procesos y aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicaciones y los controles automáticos son importantes para garantizar el correcto procesamiento de la información para preparar los estados financieros.</p> <p>Asimismo, conforme los sistemas se hacen más numerosos y complejos, se incrementan los riesgos asociados sobre los sistemas de información de la Sociedad, que procesan información financiera para la preparación de estados financieros; por lo tanto, es esencial para nuestra auditoría evaluar aspectos como la organización del área de tecnología y operaciones de la Sociedad, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y la continuidad de estos sistemas, relacionados con los controles generales de tecnología de información y los controles de aplicación.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría realizados con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyeron entre otros los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Obtuvimos entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de las áreas responsables de Tecnología de Información (TI) establecidos por la Sociedad</li> <li>▪ Efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales relevantes del ambiente de TI, para lo cual consideramos las Normas Internacionales de Auditoría relacionadas con este propósito.</li> <li>▪ Evaluamos la apropiada asignación de perfiles de usuarios, transferencia de datos y controles automáticos de las diferentes aplicaciones consideradas relevantes dentro del alcance de la auditoría, que soportan los procesos de negocios más relevantes para la preparación de los estados financieros.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizamos pruebas de eficacia operativa para identificar si existieron controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría.</li> <li>▪ Probamos el cumplimiento por parte de la Sociedad con la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 901, modificada a través de la Resolución Administrativa APS/DJ/DS N° 39/2016 - Artículo 4° "Tecnología de la Información" emitida por la APS.</li> </ul>
--	--

*Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros*

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.



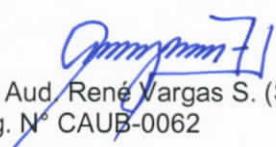
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

**KPMG S.R.L.**

  
Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)  
Reg. N° CAUB-0062

Santa Cruz de la Sierra, 18 de febrero de 2022

NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

Balance General

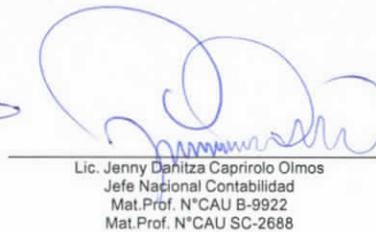
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

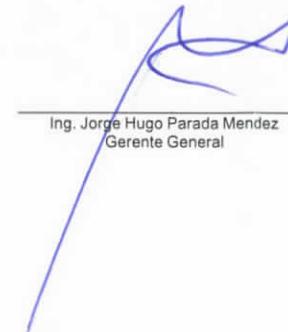
(Expresadas en bolivianos)

		Nota	2021	2020			Nota	2021	2020
			Bs	Bs				Bs	Bs
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>				<b>2</b>	<b>PASIVO</b>			
1.01	Disponible	4	37.135.452	40.574.869	2.02	Obligaciones técnicas	11	156.770.486	121.984.738
1.02	Exigible técnico	5	172.396.062	113.229.543	2.03	Obligaciones administrativas	12	28.318.134	18.099.845
1.03	Exigible administrativo	6	2.327.676	3.669.501	2.04	Reservas técnicas de seguros	13	26.699.967	21.471.762
1.04	Inversiones	7	84.652.606	82.659.974	2.05	Reservas técnicas de siniestros	13	13.827.034	14.252.665
1.05	Bienes de uso	8	2.851.558	2.502.403	2.07	Transitorio	14	69.025	207.074
1.07	Transitorio	9	7.315.538	6.602.823	2.08	Diferido	15	8.330.481	7.928.244
1.08	Diferido	10	7.580.544	5.987.018		Total del pasivo		<b>234.015.127</b>	<b>183.944.328</b>
					<b>3</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>			
					3.01	Capital suscrito y pagado	16	57.138.000	57.138.000
					3.02	Cuentas pendiente de capitalización		3.812	3.812
					3.03	Reservas	16	2.673.576	2.205.411
					3.04	Aportes para futuros aumentos de capital	16	9.744.000	-
					3.06	Reserva por revalúo técnico	16	6.362.098	2.571.285
					3.08	Resultados del período o gestión		4.322.823	9.363.295
						Total del patrimonio neto		<b>80.244.309</b>	<b>71.281.803</b>
						Total del pasivo y patrimonio neto		<b>314.259.436</b>	<b>255.226.131</b>
	Total del activo		<b>314.259.436</b>	<b>255.226.131</b>					
<b>6</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>				<b>7</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>			
6.01	Cuentas de orden deudoras	17	101.742.007.477	42.588.147.754	7.01	Cuentas de control	17	135.438.586.812	93.511.937.516
6.02	Documentos entregados en custodia	17	17.795.407	18.550.222	7.02	Documentos recibidos en custodia	17	2.180.685.768	2.310.003.893
6.09	Deudoras por el contra	17	137.619.272.580	95.821.941.409	7.09	Acreedoras por contra	17	101.759.802.884	42.606.697.976
	Total cuentas de orden deudoras		<b>239.379.075.464</b>	<b>138.428.639.385</b>		Total cuentas de orden acreedoras		<b>239.379.075.464</b>	<b>138.428.639.385</b>

Las notas 1 a 27 que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.

  
Ing. José Carlos Mendez  
Gerente Nacional Técnico

  
Lic. Jenny Dañitza Capriolo Olmos  
Jefe Nacional Contabilidad  
Mat. Prof. N°CAU B-9922  
Mat. Prof. N°CAU SC-2688

  
Ing. Jorge Hugo Parada Mendez  
Gerente General

**NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.**

Estado de Ganancias y Pérdidas

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresadas en bolivianos)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u> Bs	<u>2020</u> Bs
4.01 Producción		319.631.414	298.074.296
5.01 Anulación producción		(78.181.856)	(60.352.319)
4.02 Primas aceptadas en reaseguro nacional		51.703.955	64.393.527
5.02 Anulación primas aceptadas en reaseguro nacional		(6.055.867)	(10.711.257)
<b>Producción neta de anulación</b>		<b>287.097.646</b>	<b>291.404.247</b>
5.06 Primas cedidas en reaseguro nacional		(53.137.158)	(31.606.737)
4.06 Anulación primas cedidas en reaseguro nacional		22.874.782	1.556.642
5.07 Primas cedidas en reaseguro extranjero		(154.914.594)	(192.687.138)
4.07 Anulación primas cedidas en reaseguro extranjero		51.620.074	73.372.497
<b>Producción neta de reaseguros</b>		<b>153.540.750</b>	<b>142.039.511</b>
5.08 Constitución de reservas técnicas de seguros		(293.225.901)	(226.953.991)
4.08 Liberación de reservas técnicas de seguros		287.997.697	222.004.408
<b>Primas devengadas</b>		<b>148.312.546</b>	<b>137.089.928</b>
5.09 Costos de producción		(26.714.063)	(22.712.290)
4.09 Reintegro gastos de producción		3.737.179	4.552.053
5.10 Constitución de reservas técnicas de siniestros		(112.741.105)	(124.931.640)
4.10 Liberación de reservas técnicas de siniestros		113.166.736	121.867.602
5.11 Siniestros y rentas		(149.521.622)	(45.879.830)
5.12 Costos de salvataje y recuperero		(4.228.611)	(3.179.748)
4.12 Recuperero		6.527.554	5.033.106
<b>Resultado técnico neto de reaseguros</b>		<b>(21.461.386)</b>	<b>71.839.181</b>
4.13 Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro nacional		2.143.589	3.873.580
5.13 Participación por recuperos de reaseguro nacional		(1.852)	-
4.14 Productos de cesiones reaseguro nacional		-	-
5.14 Costo de cesiones reaseguro nacional		-	-
4.15 Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro extranjero		128.296.585	25.735.624
5.15 Participaciones por recuperero reaseguro extranjero		(1.893.086)	(1.491.705)
5.16 Anulación ajuste sobre primas cedidas operaciones automáticas		(22.048.483)	(14.614.992)
4.16 Productos de cesiones reaseguro extranjero		16.307.251	17.134.117
5.17 Participación de siniestros aceptados		(30.130.569)	(28.680.501)
5.18 Costos de aceptaciones reaseguro nacional		(3.229.202)	(4.159.289)
4.18 Producto de aceptaciones reaseguro nacional		45.009	390.509
<b>Resultado técnico neto de reaseguro</b>		<b>68.027.856</b>	<b>70.026.524</b>
5.21 Gastos administrativos	18	(70.189.117)	(68.617.970)
4.21 Ingresos administrativos		747.854	747.151
<b>Resultado operacional</b>		<b>(1.413.407)</b>	<b>2.155.705</b>
4.22 Productos de inversión		14.950.100	16.752.798
5.22 Costos de inversión		(9.050.946)	(10.785.324)
4.23 Reintegro de previsión		24.845.100	46.687.300
5.23 Previsión		(25.422.125)	(46.612.159)
4.24 Ganancia por venta de activos		26.925	18.637
5.24 Perdida por venta de activos		(15.148)	(20.046)
<b>Resultado financiero</b>		<b>3.920.499</b>	<b>8.196.911</b>

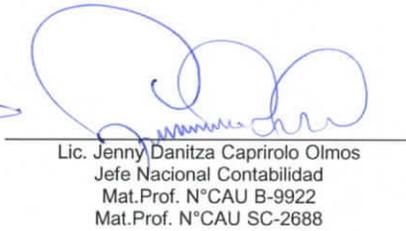
**NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.**  
 Estado de Ganancias y Pérdidas  
 Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Expresadas en bolivianos)

4.25 Ajuste por inflación y tenencia de bienes	1.531.330	3.219.497
5.25 Ajuste por inflación y tenencia de bienes	<u>(1.129.006)</u>	<u>(2.053.113)</u>
<b>Resultado de la gestión</b>	<b><u>4.322.823</u></b>	<b><u>9.363.295</u></b>

Las notas 1 a 27 que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.



Ing. José Carlos Mendez  
Gerente Nacional Técnico



Lic. Jenny Danitza Capriolo Olmos  
Jefe Nacional Contabilidad  
Mat.Prof. N°CAU B-9922  
Mat.Prof. N°CAU SC-2688



Ing. Jorge Hugo Parada Mendez  
Gerente General

**NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.**

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

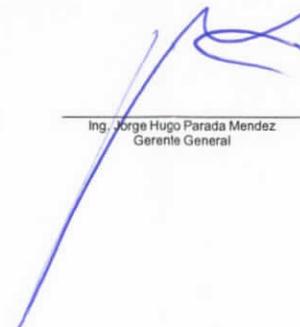
(Expresadas en bolivianos)

	Capital suscrito y pagado 301.01M	Cuentas pendiente a capitalización 302.01 M	Reserva legal 303.01M	Aportes Capital 304.01M	Ajuste de capital 305.01M	Reserva por Revaluo Técnico 306.01M	Resultados de gestiones anteriores 307	Resultado del período o gestión 308	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	57.138.000	3.812	1.868.597	-	-	2.571.285	-	6.736.273	68.317.967
<b>1 Movimientos internos</b>									
1.1 Traspaso de la utilidad o pérdida de la gestión anterior							6.736.273	(6.736.273)	-
1.2 Constitución de reservas legal autorizada por junta en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de marzo de 2020			336.814				(336.814)		-
<b>2 Movimientos externos</b>									
2.2 Distribución de dividendos autorizada por junta en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de marzo de 2020							(6.399.459)		(6.399.459)
<b>3 Resultado de la gestión</b>									
3.1 Resultado de la gestión								9.363.295	9.363.295
Saldo al 31 de diciembre de 2020	57.138.000	3.812	2.205.411	-	-	2.571.285	-	9.363.295	71.281.803
<b>1 Movimientos internos</b>									
1.1 Traspaso de la utilidad o pérdida de la gestión anterior							9.363.295	(9.363.295)	-
1.2 Constitución de reservas legal autorizada por junta en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de febrero de 2021			468.165				(468.165)		-
1.3. Revaluos Técnico						3.790.813			3.790.813
<b>2 Movimientos externos</b>									
2.1 Aportes para futuros aumentos de capital autorizada Reunión Extraordinaria de Directorio de fecha 17 de septiembre de 2021				9.744.000					9.744.000
2.2 Distribución de dividendos autorizada por junta en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de febrero de 2021							(8.895.130)		(8.895.130)
<b>3 Resultado de la gestión</b>									
3.1 Resultado de la gestión								4.322.823	4.322.823
Saldo al 31 de diciembre de 2021	57.138.000	3.812	2.673.576	9.744.000	-	6.362.098	-	4.322.823	80.244.309

Las notas 1 a 27 que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.

  
Ing. José Carlos Mendez  
Gerente Nacional Técnico

  
Lic. Jenny Dánliza Capriolo Olmos  
Jefe Nacional Contabilidad  
Mat.Prof. N°CAU B-9922  
Mat.Prof. N°CAU SC-2688

  
Ing. Jorge Hugo Parada Mendez  
Gerente General

**ENTIDAD: NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.**

Estado de Flujos de Efectivo

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en Bolivianos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
<b>A. FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Resultado de la gestión	4.322.823	9.363.295
<b>A.1 Partidas que no han generado movimiento de fondos:</b>		
A.1.1 Depreciaciones bienes de uso	1.055.131	1.423.269
A.1.2 Depreciación bienes inmuebles	299.955	299.955
A.1.3 Baja de bienes de uso	9.518	186.161
A.1.4 Baja de bienes inmuebles	2.195	
A.1.5 Provisión para indemnización, aguinaldo y primas	3.747.352	4.017.629
A.1.6 Amortizaciones de diferidos	1.855.543	2.680.926
A.1.7 Reservas técnicas de seguros	5.228.205	4.949.583
A.1.8 Reservas técnicas de siniestros	(425.631)	3.064.038
A.1.9 Provisión incobrables	577.025	(75.143)
<b>A.2 Cambio en activos y pasivos</b>		
A.2.1 Disminución (aumento) en exigible técnico	(59.743.544)	2.632.003
A.2.2 Disminución en exigible administrativo	1.341.825	5.340.767
A.2.3 Disminución (aumento) en activo transitorio	(712.715)	(182.103)
A.2.4 (Aumento) en activo diferido	(3.449.069)	(442.917)
A.2.5 Aumento en obligaciones técnicas	34.785.748	21.384.912
A.2.6 Aumento (disminución) en obligaciones administrativas	10.218.289	(1.536.978)
A.2.7 Aumento (disminución) en pasivo diferido	212.997	(808.138)
A.2.8 Disminución en pasivo transitorio	(138.049)	(138.048)
A.2.9 Pago de indemnizaciones, aguinaldo y primas	<u>(3.558.112)</u>	<u>(3.733.154)</u>
<b>Total fondos por actividades operativas</b>	<u><b>(4.370.514)</b></u>	<u><b>48.426.057</b></u>
<b>B. FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
B.1 Inversiones	(2.294.782)	(4.211.484)
B.2 Compra de bienes de uso y bienes inmuebles	(1.419.435)	(649.133)
B.3 Baja por venta de activo fijo	5.631	-
<b>Total fondos por actividades de inversión</b>	<u><b>(3.708.586)</b></u>	<u><b>(4.860.617)</b></u>
<b>C. FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
C.1 Pago de dividendos	(8.895.130)	(6.399.459)
C.2 Incremento aportes para Fut. Aum.de Capital	9.744.000	-
C.3 Incremento en reserva por revalúo técnico	3.790.813	-
<b>Total fondos por actividades de financiamiento</b>	<u><b>4.639.683</b></u>	<u><b>(6.399.459)</b></u>
<b>(Disminución) aumento neto de fondos</b>	<u><b>(3.439.417)</b></u>	<u><b>37.165.981</b></u>
<b>Disponibilidades al inicio del ejercicio</b>	<u><b>40.574.869</b></u>	<u><b>3.408.888</b></u>
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	<u><u><b>37.135.452</b></u></u>	<u><u><b>40.574.869</b></u></u>

Las notas 1 a 27 que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.

  
 Ing. José Carlos Mendez  
 Gerente Nacional Técnico

  
 Lic. Jenny Danitza Capriolo Olmos  
 Jefe Nacional Contabilidad  
 Mat.Prof. N°CAU B-9922  
 Mat.Prof. N°CAU SC-2688

  
 Ing. Jorge Hugo Parada Mendez  
 Gerente General

## **NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.**

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

### **NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD**

Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas ("la Sociedad") fue constituida mediante Escritura Pública N° 76/2007 de fecha 26 de febrero de 2007, bajo la razón social Latina Seguros Patrimoniales S.A., inscrita en el Registro de Comercio FUNDEMPRESA según Matrícula de Comercio N° 00128449 del 30 de marzo de 2007.

La Sociedad tiene como objeto principal otorgar, por cuenta propia o con la participación de terceros, cobertura de riesgo exclusivamente en seguros generales, fianzas y accidentes, incluyendo coaseguros, reaseguros y transacciones conexas; asimismo, podrá organizar y/o participar en Sociedades de seguros y reaseguros nacionales, multinacionales y extranjeros conforme a leyes, tratados y convenios de integración suscritos por el país.

La Sociedad ha iniciado sus operaciones comerciales de acuerdo con la Resolución Administrativa N° 385 emitida el 31 de mayo de 2007, a través de la cual la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS, actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, autoriza el funcionamiento de la Sociedad.

En fecha 11 de mayo de 2015, la Sociedad modificó su denominación o razón social a la actual, Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A., mediante Escritura Pública N° 712/2015, de acuerdo con la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 329-2015 de fecha el 27 de marzo de 2015, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, e inscrita en el Registro de Comercio FUNDEMPRESA según Matrícula de Comercio N° 00128449 del 22 de mayo de 2015.

### **NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES**

A continuación, se describen las políticas y normas contables más significativas:

#### **2.1. Base de preparación de los estados financieros**

##### **a) Presentación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 combinan los estados financieros de las distintas oficinas de la Sociedad situadas en las ciudades de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, Sucre y Beni.

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente.

##### **b) Base de preparación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros han sido elaborados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS vigentes al 31 de diciembre de 2021, y para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente. Por lo tanto, no incluye la consolidación de los estados financieros de su empresa subsidiaria, tal como lo establece la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia, inversión que se presenta valuada a su

## NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

### Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

valor patrimonial proporcional. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en el punto c) de esta nota.

Mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 189 del 18 de mayo de 2000, se aprobó el Manual de Cuentas para entidades de seguro, que es de uso obligatorio a partir de la gestión 2000, y sus actualizaciones posteriores.

#### c) **Diferencias con normas de contabilidad generalmente aceptadas**

Las principales diferencias respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia son:

- El Plan Único de Cuentas (PUC) establece que se exponga en el rubro de Inversiones los bienes raíces de propiedad de la Sociedad, sin segregar aquellos correspondientes a terrenos y edificios que están siendo ocupados para uso propio, los cuales deben ser registrados como bienes de uso de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia. Esta forma de registro no tiene un efecto relevante en la exposición de estos activos y no afecta al patrimonio ni los resultados de la Sociedad.
- La Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros – SPVS, hoy Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la UFV.

De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser reexpresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse como único indicador la variación de la UFV como índice del ajuste.

Sin embargo es importante mencionar que conforme lo establecido en la Resolución CTNAC 03/2020 de fecha 08 de diciembre del año 2020 (Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad) se emite la suspensión del ajuste de las UFV desde el 11 de diciembre de 2020 para las empresas comerciales, industrial, agrícolas ganadera, minera, en las gestiones con cierres al 31 de dic 2020 y subsiguientes, las cuentas no serán completamente actualizadas hasta su último día según las UFVs.

Según la Ley N°2434 del 21 de diciembre de 2002, se estableció que los créditos y obligaciones impositivas se actualizan en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) misma que entró en vigor a partir de mayo de 2003, según Decreto Supremo N°27028.

#### 2.2. **Criterios de valuación**

##### a) **Moneda Extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten en bolivianos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este

## NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

### Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

procedimiento se registran en el resultado de cada ejercicio en la cuenta "Diferencia de Cambio".

#### b) Primas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las primas por cobrar se registran por el monto total adeudado de la prima. La previsión por incobrabilidad para primas por cobrar está calculada en función a lo establecido en la Resolución Administrativa N° 262/01 emitida en fecha 29 de junio de 2001, por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS hoy Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

Producto de la declaratoria de emergencia y pandemia por "CORONAVIRUS" por el gobierno nacional, se emiten los siguiente instructivos que afectan principalmente a las primas por cobrar:

#### **Instructivo Especial APS / 12 / 2020 "Diferimientos, Reprogramaciones Y Medidas De Flexibilización para el Mercado De Seguros" de fecha 8 de abril 2020.**

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), en el marco de la Ley N° 1294 Excepcional de Diferimiento de Pago de Créditos y Reducción Temporal de Pago de Servicios Básicos y el Decreto Supremo N° 4206, ambos de 1 de abril de 2020, la Ley N° 1883 de 25 de junio de 1998, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Decreto Supremo N° 4199 de 21 de marzo de 2020, Decreto Supremo N° 4200 de 26 de marzo de 2020, así como lo dispuesto en las Resoluciones Administrativas N° 448 de 16 de marzo de 2020 y N° 467 de 23 de marzo de 2020, establece una serie de medidas producto de la declaratoria de emergencia entre ellas:

Punto 2.- "El diferimiento, según normativa vigente, alcanza de forma obligatoria y automática al pago de primas de seguros de desgravamen hipotecario y seguros de garantía..."

Punto 10.- "Las Entidades quedan autorizadas para aplicar medidas de reprogramación del pago de primas de norma general hasta la fecha que se levante la declaratoria de la cuarentena..."

#### **Resolución Administrativa APS/DJ/DS/DI/N°1371/2021 de fecha 01 de diciembre de 2021 Dispone medidas excepcionales para el mercado asegurador**

Establecer que las Entidades de seguros que operan en la modalidad de Seguros Generales y Personas, no constituyan la previsión para primas por cobrar en mora a consecuencia de las primas por cuotas diferidas de créditos otorgados por la Entidades de Intermediación Financiera.

#### c) Inversiones

Las inversiones, en depósitos a plazo fijo, bonos del Tesoro General de la Nación, los bonos de sociedades anónimas, inversiones en el exterior sean estas Bonos Soberanos - Letras del Tesoro se valúan al valor/precio de mercado que surge de las cotizaciones del mismo mercado de valores al cierre del ejercicio de acuerdo con los criterios establecidos por la Metodología de valoración aprobada por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS,

## NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

### Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

mediante Resolución Administrativa SPVS N° 174 de fecha 10 de marzo de 2005, posteriormente modificada por la Resolución Administrativa SPVS N° 812 de fecha 31 de diciembre de 2005.

Las inversiones en acciones en Tecnología Corporativa TECORP S.A., subsidiaria de la Sociedad, se valúan al Valor Patrimonial Proporcional.

#### **d) Bienes de uso e inversiones en bienes raíces**

Los bienes de uso y las inversiones en bienes raíces están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los valores de inversiones en bienes raíces/inmuebles se determinan en función a lo establecido en la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/UI/N°1547-2017 de fecha 13 de diciembre de 2017 que aprueba el "Reglamento de Revalúo Técnico de Bienes Inmuebles que forman parte de las Inversiones Admisibles de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras".

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil estimada de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

#### **e) Operaciones con Sociedades Reaseguradoras**

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, la Sociedad mantiene operaciones deudoras y acreedoras con entidades reaseguradoras, originadas en cesiones de primas, participación del reaseguro en los siniestros y registro de comisiones, entre otros. Estas operaciones se encuentran registradas sobre la base de lo devengado y están expuestas en cuentas de activo y pasivo por el valor neto mantenido con cada entidad reaseguradora.

#### **f) Activo diferido**

Se componen de gastos de organización, estudios y proyectos que, al 31 de diciembre 2021 y 2020, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Estos conceptos son amortizados en un plazo máximo de 4 años.

#### **g) Reserva técnica para riesgos en curso**

La Sociedad ha constituido la reserva técnica para riesgos en curso en base al método de trescientos sesenta y cinco avos según la R.A. N° 1606/2016 de fecha 10 de noviembre de 2016, en la cual se autoriza el método alternativo de cálculo de acuerdo a lo establecido en el Art. 12 de la Resolución Administrativa - IS N° 031/98 de 30 de diciembre de 1998, complementada por la Resolución Administrativa N° 274 de fecha 10 de julio de 2001, emitidas por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS.

Esta reserva tiene como finalidad regularizar el devengamiento de los ingresos, los que son contabilizados en su totalidad en los resultados del ejercicio en el momento de emitir la póliza.

## NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

**h) Siniestros reclamados por liquidar y siniestros ocurridos y no reportados (accidentes de tránsito)**

La reserva por siniestros reclamados por liquidar se constituye por los siniestros reportados pendientes de liquidación, calculada sobre la base de la participación de la Sociedad, neta de reembolso de reaseguradores.

La reserva de siniestros ocurridos y no reportados sobre accidentes de tránsito (SOAT) se constituye sobre la base de uno veinticuatro avos de la prima retenida del mes declarado.

**i) Provisión para indemnizaciones**

Esta reserva se constituye para todo el personal por el total del pasivo, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir 90 días de antigüedad en su empleo, el personal dependiente es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

**j) Ingresos y egresos por seguros**

Las primas de seguros correspondientes al primer año de vigencia de una póliza y las primas cedidas a reaseguradores se reconocen como ingreso y gasto respectivamente en el ejercicio en el que se emite la póliza.

Las primas correspondientes a coberturas cuya vigencia excede un año, se difieren de acuerdo con el término de vigencia de la póliza y es contabilizada como primas diferidas y son transferidas al estado de ganancias y pérdidas en función del devengamiento futuro.

Las comisiones a agentes o corredores de seguro se cargan a resultados en el momento de emisión de la póliza contratada, sobre la que se paga la comisión.

Los siniestros ocurridos durante el ejercicio son cargados a resultados cuando se recibe el reclamo, con base en una estimación prudente del costo total del siniestro, neto de la parte correspondiente al reaseguro.

**k) Patrimonio neto**

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, el patrimonio neto no ha sido reexpresado debido a que de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de fecha 25 de febrero de 2009 emitida por la Autoridad de Fiscalización de Control de Pensiones y Seguros – APS (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS), se dispone que a partir del 1° de enero de 2009 se suspenda la reexpresión de los rubros no monetarios, que hasta el 31 de diciembre de 2008 se reexpresaban utilizando como índice la variación de la UFV.

**l) Resultado neto del ejercicio**

La Sociedad no realiza la reexpresión de los resultados del ejercicio debido a que, de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización de Control de Pensiones y Seguros – APS (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS), se dispone que a partir del 1° de enero de 2009 se

## NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

suspenda la reexpresión de los rubros no monetarios, que hasta el 31 de diciembre de 2008 se reexpresaban utilizando como índice la variación de la UFV. Consecuentemente, al 31 de diciembre 2021 y 2020, no se han reexpresado los resultados de los ejercicios finalizados a esas fechas.

El resultado neto del ejercicio se expone cumpliendo con los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

### m) Impuesto a las utilidades de las empresas

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas, está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada por la Ley N° 1606. La tasa de este impuesto es del 25% y el pago del mismo es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

En fecha 19 de diciembre de 2007, se emitió el DS 29387, que modifica el Artículo N° 38 del DS 24051, determinándose que los estados financieros que constituyen la base para la determinación de la utilidad imponible serán expresados en moneda constante por la variación de la UFV, de acuerdo con lo establecido por el segundo párrafo apartado N°6 de la Norma Contable N° 3 revisada y modificada en septiembre de 2007, por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC. En fecha 29 de diciembre de 2021, se emitió el DS 4646, la misma que reglamenta la Ley N° 1413 del Presupuesto General del Estado (PGE) 2022, la cual establece que a partir de los resultados de la gestión 2021 seis nuevos sectores en el ámbito de valores y seguros, fuera de los bancos, deben pagar la alícuota adicional del 25% al impuesto a las utilidades de las empresas (IUE),

La disposición adicional cuarta del Decreto señala que se modifica el artículo 2 del Decreto Supremo 3005 de 30 de noviembre de 2016, Reglamento para la Aplicación de la Alícuota Adicional del IUE Financiero.

“Los sujetos alcanzados por la AA-IUE Financiero son las entidades de intermediación financiera, empresas de arrendamiento financiero, almacenes generales de depósito, sociedades administradoras de fondos de inversión (SAFI), agencias de bolsa y sociedades de titularización reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), entidades aseguradoras y reaseguradoras reguladas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 ter. de la Ley 843”.

En la Ley del PGE 2021 se estableció la obligación del IUE adicional para estos sectores siempre y cuando su rentabilidad supere el 6%.

### NOTA 3 - CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2021, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2020.

## NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 4 - DISPONIBLE

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Caja M.N.	-	1.200
Caja M.E.	39.239	65.305
Bancos y entidades financieras M.N.	4.865.341	27.272.983
Bancos y entidades financieras M.E.	<u>32.230.872</u>	<u>13.235.381</u>
	<u>37.135.452</u>	<u>40.574.869</u>

### NOTA 5 - EXIGIBLE TÉCNICO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Primas por cobrar M.E.	44.605.233	28.183.360
Menos:		
Previsión de primas por cobrar M.E.	<u>(1.582.480)</u>	<u>(1.852.363)</u>
	<u>43.022.753</u>	<u>26.330.997</u>
Reaseguro aceptado de compañías nacionales M.N.	9.745.981	197.833
Reaseguro aceptado de compañías nacionales M.E.	27.053.382	21.864.560
Deudores-reaseguro cedidos a compañías nacionales M.E.	3.569.237	3.349.017
Deudores-reaseguro cedidos a compañías extranjeras M.E.	88.302.499	59.732.953
Anticipo sobre comisiones M.N.	-	213.292
Anticipo sobre comisiones M.E.	-	195.166
Franquicias por cobrar M.N.	206.874	2.110
Franquicias por cobrar M.E.	-	1.372
Recupero por cobrar M.N.	10	8
Cuentas incobrables M.E.	2.189.966	2.189.966
Previsión cuentas Incobrables M.E.	<u>(1.694.640)</u>	<u>(847.731)</u>
	<u>129.373.309</u>	<u>86.898.546</u>
	<u>172.396.062</u>	<u>113.229.543</u>

## NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 6 – EXIGIBLE ADMINISTRATIVO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Documentos por cobrar M.N.	1.400	3.922
Cuentas por cobrar M.N.	766.824	1.565.671
Cuentas por cobrar M.E.	(1) 1.433.475	2.039.182
Cheques rechazados por cobrar M.E.	17.933	-
Crédito fiscal IVA M.E.	-	15
Alquileres por cobrar M.E.	108.044	60.711
	2.327.676	3.669.501

### NOTA 7 - INVERSIONES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Certificados de depósito a plazo fijo	16.122.199	30.034.878
Bonos bancarios bursátiles	7.013.064	1.575.874
Bonos soberanos emitidos en el exterior	(1) 22.611.529	22.857.691
Bonos en sociedades anonimas	5.644.043	451.142
Pagares bursatiles	4.259.317	1.009.328
Valores de titularidad	1.001.602	1.004.093
Acciones en sociedades anonimas	4.170.430	5.355.848
Bienes inmuebles	23.859.784	20.996.027
	84.681.968	83.284.881
Depreciación acumulada	(29.362)	(624.907)
	84.652.606	82.659.974

(1) Corresponde a bonos soberanos de Bolivia.

### NOTA 8 - BIENES DE USO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021			2020
	Valor original	Depreciación acumulada	Importe Neto	Importe Neto
Muebles y enseres	2.261.759	(1.148.055)	1.113.704	724.995
Equipos de oficina	1.362.657	(752.705)	609.952	513.763
Equipos de computación	4.739.212	(3.945.172)	794.040	821.910
Vehículos	1.298.476	(991.428)	307.048	437.619
Bienes de arte y cultura	26.814	-	26.814	4.116
Saldo al 31 de diciembre 2021	9.688.918	(6.837.360)	2.851.558	2.502.403

## NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 9 - TRANSITORIO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Alquileres pagados por adelantado M.N.	-	55.560
Seguros para el personal M.N.	136.524	63.262
Mantenimiento y reparaciones M.N.	7.827	211.259
Almacenes M.N.	83.156	131.027
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas M.N.	1.833.233	1.449.298
Demandas judiciales M.N.	7.380	7.380
Alquileres pagados por adelantado M.E.	4.204.713	107.577
Seguros de daños M.E.	3.496	2.140
Mantenimiento y reparaciones M.E.	986.106	418.752
Administración de cartera de inversión M.E.	53.103	51.928
Contrato de reaseguro no proporcional M.E.	-	4.104.640
	<u>7.315.538</u>	<u>6.602.823</u>

### NOTA 10 - DIFERIDO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Cargos diferidos M.N.	13.347.234	10.127.088
Cargos diferidos M.E.	8.441.203	8.212.278
Comisión bruta diferida intermediarios M.E.	1.764.442	1.764.443
Amortización acumulada M.N.	(7.867.515)	(6.024.563)
Amortización acumulada M.E.	(8.104.820)	(8.092.228)
	<u>7.580.544</u>	<u>5.987.018</u>

### NOTA 11 - OBLIGACIONES TÉCNICAS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Siniestros por pagar M.N.	85.687	120.780
Siniestros por pagar M.E.	38.929	100.626
Acreedores reaseguros aceptados de compañías nacionales M.N. (a)	13.272.680	1.115.733
Acreedores reaseguros aceptados de compañías	20.700.231	14.266.044

## NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

### Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

		2021	2020
		Bs	Bs
nacionales M.E. (a)			
Reaseguros cedidos a compañías nacionales M.E.	(1)	7.681.585	5.447.175
Reaseguros cedidos a compañías extranjeras M.E.	(1)	111.799.789	98.807.958
Comisiones por pagar a intermediarios M.N.		1.651.474	55.274
Comisiones por pagar a intermediarios M.E.		154.934	747.781
Honorarios por pagar servicios auxiliares de seguros M.N.		209	209
Primas a devolver M.N.		435.484	470.191
Primas a devolver M.E.		191.607	368.372
Primas cobradas por anticipado M.N.		1.928	11
Primas cobradas por anticipado M.E.		422.007	422.476
Franquicias cobradas por anticipado M.N.		88.747	-
Franquicias cobradas por anticipado M.E.		245.195	62.108
		156.770.486	121.984.738

(1) El saldo corresponde principalmente a cuentas por pagar producto de las primas cedidas a reaseguradores en contratos automáticos y facultativos, las mismas que se encuentran debidamente conciliadas.

#### NOTA 12 - OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

		2021	2020
		Bs	Bs
Entidades financieras M.N.		8.730.305	1.644.980
Cuentas por pagar M.N.		8.059.881	7.731.554
Cuentas por pagar M.E.		3.408.718	1.674.017
Sueldos por pagar M.N.		613.572	572.515
Impuestos al Valor Agregado por pagar DF-IVA M.N.		348.757	805.525
Impuestos al Valor Agregado por pagar DF-IVA M.E.		3.899.496	2.739.792
Contribuciones y afiliaciones por pagar M.E.		370.077	500.435
Impuestos por pagar fiscales y municipales M.N.		2.520.919	2.085.710
Aportes sociales por pagar M.N.		366.409	345.317
		28.318.134	18.099.845

## NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 13 – RESERVAS TÉCNICAS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
<b>Reservas técnicas de seguros</b>		
Reserva para riesgos en curso M.N.	50.663	-
Reserva para riesgos en curso M.E.	<u>26.649.304</u>	<u>21.471.762</u>
	<u>26.699.967</u>	<u>21.471.762</u>
<b>Reservas técnicas de siniestros</b>		
Ocurridos y no reportados	2.216.318	1.292.421
Reclamados por liquidar	<u>11.610.716</u>	<u>12.960.244</u>
	<u>13.827.034</u>	<u>14.252.665</u>

### NOTA 14 - TRANSITORIO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Alquileres cobrados por anticipado	69.025	207.074

### NOTA 15 - DIFERIDO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Previsiones para indemnizaciones	3.585.307	3.347.786
Primas	1.188.859	1.237.141
Primas diferidas M.N.	3.060.778	3.114.967
Primas adicionales diferidas M.E.	<u>495.537</u>	<u>228.350</u>
	<u>8.330.481</u>	<u>7.928.244</u>

### NOTA 16 - PATRIMONIO NETO

#### a) Capital suscrito y pagado

El capital autorizado de la Sociedad, aprobado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, es de Bs50.000.000, dividido en 500.000 acciones ordinarias, cada una a un valor nominal de Bs100.

## NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

### Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

En fecha 05 de abril de 2018, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital pagado a Bs4.200.000. Dicho aumento de capital fue aprobado por la Autoridad de Fiscalización de Pensiones y Seguros - APS, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1439/2018 de fecha 24 de octubre de 2018.

En fecha 29 de octubre de 2018, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital pagado a Bs2.784.000. Dicho aumento de capital fue aprobado por la Autoridad de Fiscalización de Pensiones y Seguros - APS, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 15/2019 de fecha 04 de enero de 2019.

En fecha 28 de diciembre de 2018, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital pagado a Bs1.400.000. Dicho aumento de capital fue aprobado por la Autoridad de Fiscalización de Pensiones y Seguros - APS, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DF/N° 721/2019 de fecha 10 de mayo de 2019.

En fecha 08 de abril de 2019, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital pagado a Bs6.960.000. Dicho aumento de capital fue aprobado por la Autoridad de Fiscalización de Pensiones y Seguros - APS, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DF/N° 1575/2019 de fecha 11 de septiembre de 2019.

En fecha 28 de noviembre de 2019, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital pagado a Bs8.634.000. Dicho aumento de capital fue aprobado por la Autoridad de Fiscalización de Pensiones y Seguros - APS, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DF/N° 2171/2019 de fecha 31 de diciembre de 2019.

En fecha 25 de noviembre de 2019, la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital autorizado Bs50.000.000 y capital pagado a Bs8.634.000, por medio de los aportes para futuros aumento de capital de la Sociedad, aprobado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DF/N° 2171/2019 de fecha 31 de diciembre 2019 el capital autorizado alcanza un total de Bs100.000.000 dividido en 10.000.000 acciones ordinarias, cada una a un valor nominal de Bs100 y se incrementa el capital pagado en Bs8.634.000, alcanzando un total a esa fecha de Bs57.138.000

El capital pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 asciende a Bs57.138.000 representado por 571.380 acciones, de acuerdo con la siguiente distribución:

<u>Accionistas</u>	<u>N° de acciones</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Capital social</u>	<u>Porcentaje</u>
			Bs	%
Nacional Seguros Vida y Salud S.A.	145.450	100	14.545.000	25,4559%
Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.	425.928	100	42.592.800	74,5437%
José Luis Camacho Miserendino	1	100	100	0,0002%
Nicolás Gutiérrez Miserendino	1	100	100	0,0002%
	<u>571.380</u>		<u>57.138.000</u>	<u>100%</u>

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es de Bs123,38 Bs124,75, respectivamente.

## NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

### b) Ajuste de capital

De acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3, revisada y modificada en septiembre de 2008, esta cuenta incluía hasta el 31 de diciembre de 2008, la reexpresión del capital suscrito y pagado en función de la variación oficial de la UFV.

A partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, se suspendió la reexpresión de los rubros no monetarios, según lo establecido por la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS).

En fecha 30 de diciembre de 2014, el saldo total de esta cuenta fue capitalizado.

### c) Ajuste de reservas patrimoniales

De acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3, revisada y modificada en septiembre de 2008, esta cuenta incluía hasta el 31 de diciembre de 2008, la reexpresión del mismo ajuste de reservas patrimoniales, prima en emisión de acciones y de la reserva legal, en función de la variación oficial de la UFV.

A partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, se suspendió la reexpresión de los rubros no monetarios, según lo establecido por la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de fecha 25 de febrero de 2009 emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS).

En fecha 30 de diciembre de 2014, el saldo total de esta cuenta fue capitalizado.

### d) Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio y lo dispuesto en los estatutos de la Sociedad, de la ganancia neta de la gestión se debe destinar el cinco por ciento (5%) para constituir la Reserva Legal, hasta alcanzar el cincuenta por ciento (50%) del capital pagado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad expone un saldo de Bs2.673.576 y Bs2.205.411, respectivamente.

### e) Aportes para futuros aumentos de capital

Al 31 de diciembre de 2021, se tiene en curso el trámite de solicitud y autorización (con el regulador) la capitalización de aporte del accionista Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

Conforme el acta de junta general extraordinaria de accionistas de fecha 17 de septiembre de 2021 se considera el aporte de Bs9.744.000 con lo cual la nueva conformación accionaria de acuerdo con el aumento de capital aprobado y autorizado por la junta quedará:

## NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Accionista	Cantidad de Acciones (actual)	Porcentaje	Nueva Emisión de Acciones	Nueva cantidad de Acciones	Porcentaje
Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.	425.928	74,5437%	-	425.928	63,68350%
Nacional Seguros Vida y Salud S.A.	145.450	25,4559%	97.440	242.890	36,31620%
José Luís Camacho Miserendino	1	0,0002%	-	1	0,00015%
Nicolas Gutierrez Miserendino	1	0,0002%	-	1	0,00015%
	<u>571.380</u>	<u>100,0000%</u>	<u>97.440</u>	<u>668.820</u>	<u>100%</u>

### f) Reserva por reavalúo técnico

De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/UI/N°1547-2017 de fecha 13 de diciembre de 2017 que aprueba el "Reglamento de Reavalúo Técnico de Bienes Inmuebles que forman parte de las Inversiones Admisibles de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras" y de acuerdo con la dinámica de cuentas del PUC; los importes resultantes de reavalúo técnico deben registrarse en la cuenta patrimonial "Reserva por Reavalúo Técnico".

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad expone un saldo de Bs6.362.097 y Bs2.571.285, los movimientos en la gestión 2021 corresponden al ajuste autorizado por reavalúo técnico reportados en los formularios 4.91 y 4.92 de los siguientes bienes inmuebles:

Ítem	Ubicación Inmueble	Informe APS
1	Montero, zona norte, UV 5, Mza 10 Lote S/N urbanización centro.	APS-EXT.I.DO. /649/2022 de fecha 07 de febrero de 2022
2	Edificio, UV-19, Mza. P1, zona Nor este Av. Santa Cruz S/N.	APS-EXT.I.DO. /650/2022 de fecha 07 de febrero de 2022
3	Parque UV-19, Mza. P1 zona Nor este Av. Santa Cruz S/N.	APS-EXT.I.DO. /241/2022 de fecha 14 de enero de 2022
4	UV-19, Mza. P1 zona Nor este Av. Santa Cruz S/N.	No aplica reavalúo en la gestión 2021

### NOTA 17 - CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden corresponden a documentos recibidos en custodia y contingentes. Su registro fue requerido a partir del año 2000, por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS).

La composición de las cuentas de orden al 31 de diciembre 2021 y 2020 es la siguientes:

	2021	2020
	Bs	Bs
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>		
<b>Cuentas de control</b>		
<b>Capitales asegurados cedidos-reaseguros</b>		
Seguros de Generales	100.843.447.564	41.398.235.019
Seguros de Fianzas	<u>898.559.913</u>	<u>1.189.912.735</u>
	<u>101.742.007.477</u>	<u>42.588.147.754</u>

## NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021	2020
	Bs	Bs
<b>Documentos Entregado en custodia</b>		
Garantías Entregadas M.E.	17.795.407	18.550.222
	17.795.407	18.550.222
<b>Deudores por el contrario</b>		
Capital autorizado	100.000.000	100.000.000
Capitales asegurados	135.265.947.142	93.264.423.092
Siniestros reclamados por liquidar	72.639.670	147.514.424
Documentos recibidos en custodia	2.180.685.768	2.310.003.893
	137.619.272.580	95.821.941.409
	239.379.075.464	138.428.639.385
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>		
<b>Cuentas de control</b>		
Capitales asegurados Generales	133.920.859.175	91.019.247.994
Capitales asegurados Fianzas	1.345.087.967	2.245.175.098
Siniestros reclamados por liquidar	72.639.670	147.514.424
Capital autorizado	100.000.000	100.000.000
	135.438.586.812	93.511.937.516
<b>Documentos recibidos</b>		
Documentos recibidos en custodia	2.180.685.768	2.310.003.893
	2.180.685.768	2.310.003.893
<b>Acreedoras por el contrario</b>		
Capital asegurado cedidos	101.742.007.478	42.588.147.754
Garantías entregadas M.E.	17.795.407	18.550.222
	101.759.802.884	42.606.697.976
	239.379.075.464	138.428.639.384

### NOTA 18 - GASTOS ADMINISTRATIVOS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Personal	(21.530.517)	(23.243.585)
Servicios contratados	(8.764.605)	(8.325.639)
Sectoriales.	(4.759.581)	(5.561.007)
Impuestos fiscales y municipales	(9.320.374)	(8.151.970)
Multas e intereses	(465.103)	(148.827)

## NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021	2020
	Bs	Bs
Mantenimiento y reparaciones	(665.304)	(429.938)
Seguros	(58.241)	(77.824)
Depreciación	(1.055.829)	(1.423.847)
Amortización	(1.855.543)	(2.676.858)
Alquileres	(864.237)	(553.168)
Gastos generales M.E.	(2.538.537)	(2.612.592)
Intereses	(406.650)	(533.023)
Comisiones	(17.459.919)	(14.451.283)
Honorarios	(444.677)	(428.409)
	(70.189.117)	(68.617.970)

### NOTA 19 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses principalmente) de acuerdo con el siguiente detalle:

	2021	2020
	Bs	Bs
<b>Activos:</b>		
Disponibles	32.270.111	13.300.687
Exigible técnico	162.443.197	112.816.300
Exigible administrativo	1.451.407	2.099.908
Inversiones	27.162.533	23.865.893
Transitorio	5.247.418	4.685.037
Diferido	2.100.825	1.884.493
	230.675.491	158.652.318
<b>Pasivos:</b>		
Obligaciones técnicas	141.234.278	120.222.540
Obligaciones administrativas	7.678.291	4.914.244
Reservas técnicas de seguros	26.649.304	21.471.762
Reservas técnicas de siniestros	11.610.716	12.960.243
Transitorio	69.025	207.074
Diferido	3.556.315	3.343.317
	190.797.929	163.119.180
Posición neta pasiva	39.877.562	(4.466.862)

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de Bs6,86 por USD 1.

## NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 20 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES

La porción corriente y no corriente de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
<b>Activo corriente:</b>		
Disponibilidades	37.135.452	40.574.869
Exigible técnico	171.900.736	26.742.937
Exigible administrativo	2.327.676	3.669.501
Inversiones	27.242.491	28.946.905
Transitorio corriente	7.315.538	6.602.823
	<u>245.921.893</u>	<u>106.537.035</u>
<b>Activo no corriente:</b>		
Exigible técnico	495.327	86.486.606
Inversiones	57.410.114	53.713.069
Bienes de uso	2.851.558	2.502.403
Diferido	7.580.544	5.987.018
	<u>68.337.543</u>	<u>148.689.096</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>314.259.436</b>	<b>255.226.131</b>
<b>Pasivo corriente:</b>		
Obligaciones técnicas	156.770.486	121.984.738
Obligaciones administrativas	28.318.134	18.099.845
Diferido	4.774.166	1.237.141
	<u>189.862.786</u>	<u>141.321.724</u>
<b>Pasivo no corriente:</b>		
Reservas técnicas de siniestros	13.827.034	14.252.665
Reservas técnicas de seguros	26.699.967	21.471.762
Transitorio	69.025	207.074
Diferido	3.556.315	6.691.103
	<u>44.152.341</u>	<u>42.622.604</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>234.015.127</b>	<b>183.944.328</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>80.244.309</b>	<b>71.281.803</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>314.259.436</b>	<b>255.226.131</b>

## NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA - 21 ASPECTOS IMPOSITIVOS

**a. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas:**

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 y 29387 del 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente, la Sociedad contabiliza el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, siguiendo el método del pasivo, que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre los valores contables e impositivo de los activos y pasivos. Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales, y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

La Sociedad registra anualmente la porción estimada de este impuesto, que podrá ser compensado con el impuesto a las transacciones de la siguiente gestión, como un anticipo y registra la diferencia como un gasto del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad constituyó una provisión por este impuesto por Bs1.833.233.

**b. Retenciones de Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas sobre rentas parcialmente obtenidas en el país por beneficiarios del exterior:**

En el caso de empresas constituidas en el país, los usuarios que contraten con empresas del exterior, cuando paguen o acrediten rentas parcialmente obtenidas en el país por beneficiarios del exterior, tal el caso de los reaseguradores, retendrán el impuesto considerando que la renta de fuente boliviana equivale al 20% del monto pagado o acreditado. Sobre el mencionado 20%, se aplicará la presunción establecida en el Artículo 51° de la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente), el cual establece que cuando se paguen rentas de fuente boliviana a beneficiarios del exterior, se presumirá, sin admitir prueba en contrario, que la utilidad neta gravada será equivalente al 50% del monto total pagado o remesado, debiendo retener con carácter de pago único y definitivo, la tasa del 25% sobre dicha utilidad neta gravada presunta. Consiguientemente, la alícuota directa a aplicar sobre las rentas parcialmente obtenidas en el país por beneficiarios del exterior, asciende a 2,5%.

Este impuesto no da lugar a la compensación con el Impuesto a las Transacciones establecida en el Artículo 77° de la Ley N° 843 (Texto Ordenado en 1995).

### NOTA 22 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2021, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida.

### NOTA 23 - CONTINGENCIAS JUDICIALES

La Sociedad declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, ni juicios significativos pendientes de resolución.

## NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 24 - TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las que han originado ingresos y egresos reconocidos en el ejercicio.

	2021		2020	
	Por cobrar	Por pagar	Por cobrar	Por pagar
Conecta Redes y Servicios S.A.	-	91.322	-	58.580
Tecnología Corporativa Tecorp S.A.	-	605.740	-	436.149
Nacional Seguros de Vida y Salud S.A.	96.833	51.279	47.334	350
Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.	30.344	141.991	30.344	96.432
	<u>127.177</u>	<u>890.331</u>	<u>77.678</u>	<u>591.511</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las transacciones con partes vinculadas fueron realizadas por los siguientes conceptos:

a) Conecta Redes y Servicios S.A.

Las operaciones activas y pasivas se refieren a servicios prestados por Conecta Redes y Servicios S.A. a la Sociedad, por los siguientes conceptos: servicio telefónico "Call center", televentas, tele cobranzas, fábrica de pólizas y servicio de asistencia vehicular.

b) Tecnología Corporativa TECORP S.A.

Las operaciones pasivas se refieren a los siguientes conceptos: Servicios por asistencia técnica, desarrollo del software de sistemas y seguridad informática, venta de insumos de computación y desarrollo de software de sistemas.

c) Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

Las operaciones activas y pasivas se refieren a gastos pagados por el servicio de alquiler de oficinas, energía eléctrica.

d) Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Las operaciones activas y pasivas se refieren a préstamos e intereses por pagar y servicios de asesoramiento y consultorías.

### NOTA 25 - AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2021, no se han efectuado operaciones que afecten en forma significativa los resultados de gestiones anteriores.

### NOTA 26 – HECHOS RELEVANTES

En el mes de diciembre de 2020 y enero de 2021 se ha presentado un rebrote de la pandemia del COVID 19 en el país. El 13 de enero de 2021, el gobierno nacional ha emitido el Decreto

## NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

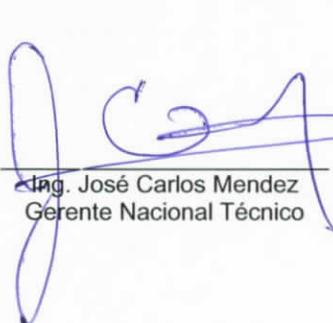
Supremo (DS) N° 4451 con el objeto de establecer medidas y acciones orientadas a continuar la contención y reducción de contagios en la segunda ola de la COVID-19 y la finalidad de proteger la salud y la vida de la población con vigencia hasta el 28 de febrero de 2021.

A fines de la gestión 2021 se presentó un nuevo rebrote con otra variante de la pandemia (cuarta ola). En fecha 22 de diciembre de 2021 a fin de precautelar la salud y la vida de la población, fortaleciendo la cobertura de vacunación con esquema completo contra la COVID-19, se modificó el DS N° 4451 con los DS N° 4466, 4480, 4497, 4527 y 4577. Las medidas establecidas en el presente Decreto Supremo estarán vigentes desde el 16 de enero de 2022 hasta el 30 de junio de 2022, conforme al comportamiento epidemiológico de la COVID-19. Asimismo, en función al avance de este rebrote se podría esperar otras medidas a asumir por los gobiernos departamentales, municipales y nacional como cuarentenas que podría nuevamente limitar al derecho de libre locomoción, tránsito y circulación de personas.

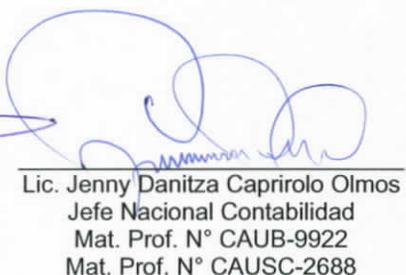
Dado lo reciente de este nuevo rebrote y de las medidas establecidas o por establecerse tanto por los gobiernos departamentales y municipales como por el Gobierno de Bolivia y como por el resto de los países en situaciones similares, los impactos económicos y las consecuencias para las operaciones de la Sociedad a mediano plazo dependen en gran medida de la evolución y extensión de este rebrote de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados. A la fecha de la emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, se desconoce el tiempo que tendrán las medidas y los efectos que las mismas pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la Sociedad.

### NOTA 27 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Ing. José Carlos Mendez  
Gerente Nacional Técnico



Lic. Jenny Danitza Capriolo Olmos  
Jefe Nacional Contabilidad  
Mat. Prof. N° CAUB-9922  
Mat. Prof. N° CAUSC-2688



Ing. Jorge Hugo Parada Mendez  
Gerente General